

*Turno promoción interna*

Apellidos y nombre	NIF	Puntuación total
Marina Jalvo, María Cruz .....	3.079.871X	42,56

**14726** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» a don Miguel Ángel Hidalgo Moreno.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria —C.º: Z015/DFA410— del área de conocimiento de «Física Aplicada», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Miguel Ángel Hidalgo Moreno, con documento nacional de identidad número 11.789.530, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá

interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 19 de julio de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**14727** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Esther Souto Galván Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Esther Souto Galván para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Público (Eclesiástico del Estado e Internacional Público), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria la correspondan.

Madrid, 24 de julio de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.